

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



CONVOCATORIA A CONCURSO PARA CUBRIR TRES (3) PLAZAS DE PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO (TC) CON GRADO DE DOCTOR EN EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE POSGRADO EN NEGOCIOS - SECCIÓN POSGRADO EN NEGOCIOS

El Departamento Académico de Posgrado en Negocios (DAPN) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en cumplimiento de lo acordado por el Consejo del Departamento en sesión del 14 de febrero del 2023, convoca a concurso para la provisión de:

Tres (3) plazas de profesora de tiempo completo (TC) con grado doctoral

Información general

El Departamento Académico de Posgrado en Negocios (DAPN) es la unidad que agrupa a los docentes que dictan en los distintos programas de posgrado de Centrum PUCP, la escuela de negocios de la Universidad. Tiene a su cargo la conducción de la labor de investigación que realizan los profesores, así como la gestión de los procesos que atañen a sus docentes, tales como el reclutamiento de profesores, su desarrollo académico, la evaluación del desempeño, la aprobación de los planes de trabajo y su seguimiento, la provisión docente, el concurso de ingreso a la docencia ordinaria, la confirmación, la ratificación y la promoción docente, entre los más importantes.

Responsabilidades generales de los docentes del DAPN

Los docentes del DAPN tienen las siguientes responsabilidades generales:

1. Implementar, en la docencia y la investigación, la misión y visión humanista de CENTRUM PUCP, orientando a nuestros estudiantes hacia altos niveles de responsabilidad social, educando en negocios con el propósito de construir un mundo mejor y formando futuros líderes organizacionales con una visión distinta a la tradicional, asumiendo una nueva manera de entender los negocios.
2. Impartir la docencia con dedicación, eficiencia y responsabilidad, cumpliendo con los horarios y el contenido de los cursos.
3. Mejorar permanentemente sus habilidades docentes en un modelo educativo donde no hay una distinción sustancial entre lo virtual y lo presencial, a través de la práctica, las capacitaciones y la innovación educativa.
4. Liderar la producción de conocimiento científico en el ámbito de los negocios, identificando y generando líneas e intereses de investigación que permitan producir conocimiento y difundirlo a través de las publicaciones académicas de alto impacto.
5. Identificarse con los objetivos institucionales y cooperar para alcanzarlos, participando con proyectos innovadores y sugiriendo mejoras relacionadas a la calidad académica, investigativa y de gestión.

Responsabilidades específicas de los docentes del DAPN

1. Cumplir la jornada que señale la Universidad.
2. Dictar cursos en los programas de grado y de educación ejecutiva cuando sean requeridos, en sus diversas modalidades y locaciones (días de semana, fines de semana, domingos, campus de Lima y programas en regiones fuera de Lima).
3. Dictar en programas presenciales, híbridos y online, de acuerdo con la oferta académica de CENTRUM PUCP y el modelo educativo que lo caracteriza.
4. Participar activa y proactivamente en el asesoramiento de tesis de doctorado y de maestría en los diferentes programas ofrecidos.
5. Publicar, por lo menos, un artículo académico al año, en revistas indizadas con factor de impacto, sobre temas priorizados por el DAPN, así como tener una participación activa en el grupo o los grupos de investigación que integre.
6. Tener disposición para aceptar cargos académico-administrativos.
7. Participar en las comisiones asignadas en función de los objetivos institucionales.
8. Cumplir las normas del sistema de gestión de calidad (ISO 9001) y las exigencias de las acreditadoras AMBA, AACSB y EQUIS.
9. Participar activamente en las diferentes actividades académicas.
10. Participar en la propia actividad profesional, escribiendo artículos periodísticos, destacando en medios de comunicación e integrando asociaciones profesionales.
11. Colaborar en la obtención de fondos de investigación, participando en convocatorias de proyectos financiados.
12. Internacionalizar sus actividades docentes y de investigación.
13. Participar en actividades de responsabilidad social universitaria.

Requisitos para las plazas

1. Género femenino.
2. Experiencia de enseñanza en posgrado en las áreas de negocios.
3. Experiencia profesional en gestión empresarial (finanzas, marketing, operaciones, estrategia, liderazgo u otras especialidades del área).
4. Experiencia y capacidades demostradas para aplicar estrategias metodológicas sobre entornos virtuales.
5. Dominio del idioma español y nivel avanzado de dominio del inglés.
6. Una publicación, como mínimo, en una revista indizada en Web of Science o Scopus en los últimos tres años, con factor de impacto.
7. Participación como ponente o expositor en eventos académicos.
8. Grado académico de doctorado en instituciones académicas reconocidas. En caso de que el grado haya sido obtenido en el extranjero, deberá contar con la revalidación o reconocimiento del grado académico en la SUNEDU.

Documentación requerida

Los candidatos y las candidatas deberán presentar la siguiente documentación (en formato digital):

1. Hoja de vida actualizada, no documentada.
2. Lista de publicaciones indizadas, señalando la revista, factor de impacto, base de datos (Web of Science o Scopus) y DOI (usar formato APA edición 7).
3. Dos cartas de recomendación.
4. Relación de cursos dictados y sus correspondientes evaluaciones.
5. Evaluaciones de desempeño.
6. Plan de investigación 2023-2024.

Proceso de evaluación

El proceso de evaluación tiene por objeto seleccionar a las candidatas más idóneas para cubrir las tres plazas de profesora de tiempo completo (TC). Este proceso se llevará a cabo sobre la base del cumplimiento de los requisitos del concurso, los méritos, la igualdad de oportunidades y la transparencia.

La postulante que cumpla los requisitos de la etapa de convocatoria y reclutamiento adquirirá la condición de candidata y deberá pasar por las siguientes pruebas:

1. Evaluación de la hoja de vida.
2. Grabación de un video demostrativo de las habilidades de docencia a través de medios virtuales.
3. Entrevista con la Jefatura del DAPN.
4. Evaluación de la capacidad investigativa y docente ante la Dirección de Investigación del DAPN y un comité de docentes.
5. Evaluación psicopedagógica.

Para poder acceder a una de las plazas de profesora TC que se busca cubrir mediante el presente concurso es condición indispensable que la candidata resulte evaluada favorablemente en todas y cada una de las pruebas. Bajo ninguna consideración podrá exceptuarse esta exigencia.

Modalidad y plazo de inscripción

Las docentes interesadas en postular al concurso, que tengan el perfil y cumplan los requisitos, presentarán los documentos requeridos de manera digital **hasta el 15 de marzo de 2023**, enviándolos directamente al correo centrumrrhhdapn@pucp.edu.pe.

Fecha de inicio del contrato

El contrato con el docente o la docente que gane una de las plazas ofertadas en este concurso regirá **desde el 1 de mayo de 2023**, según se defina en el proceso específico.

Notas

- Si dos o más docentes obtuvieren el mismo puntaje, el Jurado Calificador preferirá a aquella que ofrezca una mejor proyección de permanencia, contribución y desarrollo, en línea con la política de la Universidad de impulsar y robustecer la carrera profesoral.
- El número de vacantes convocadas no implica que necesariamente se cubran todas.
- La convocatoria podrá declararse desierta si ninguna postulante cumple con aprobar el proceso de evaluación.